



**Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-3228-O**

**Quito, D.M., 11 de noviembre de 2024**

**Asunto:** Solicitud de información referente al proyecto de Ordenanza para la Proforma 2025.

Señor Psicologo Industrial  
Gustavo Adolfo Bolaños Obando  
**Director Metropolitano de Talento Humano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE TALENTO HUMANO**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

Estimado Director.

1.- En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-3128-O de 08 de noviembre de 2024, mediante el cual la Secretaria General del Concejo Metropolitano informa en su parte pertinente, lo siguiente:

“Por disposición del Concejal Metropolitano Fidel Chamba Vozmediano, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, remito el oficio suscrito por el Sr. Alejandro Aguayo Vinueza, ingresado en la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con Trámite Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1420-E de fecha 05 de noviembre de 2024, que en su asunto señala "Observaciones y requerimientos ciudadanos sobre el proyecto de ordenanza del Presupuesto 2025".”

2.- Al respecto me permito poner en su conocimiento la comunicación efectuada con oficio s/n de fecha 5 de noviembre de 2024 por el ciudadano Alejandro Aguayo Vinueza, mediante el cual, solicita lo siguiente:

*“8. Copia digital de los Informes Técnicos suscritos por la Secretaría General de Planificación -SGP y la Administración General -AG que analizan y determinan por qué la personería jurídica de derecho privado Fundación Museos de la Ciudad -FMC debe ser incorporada como una entidad adscrita a la estructura orgánica municipal, que corroboran la existencia de un análisis técnico y que respalda la presentación por parte del Alcalde Metropolitano y posterior aprobación del Concejo Cantonal de la Resolución de Alcaldía No. RADMQ-022-2023.*

*12. ¿Por qué el Informe de la Proyección de Masa Salarial de la proforma presupuestaria del ejercicio económico 2025 no considera e incorpora la información de la personería jurídica de derecho privado Fundación Museos de la Ciudad -FMC?.*

*25. Realizar un Informe Técnico para determinar la viabilidad de creación de una Secretaría de Compras Públicas como entidad de nivel de apoyo en la estructura organizacional del municipio del GAD del DMQ para el Presupuesto del año 2025.”*

3.- En este sentido, corro traslado de la solicitud con la finalidad de que se de atención y repuesta de los requerimientos del ciudadano Señor Alejandro Aguayo Vinueza (alejandro\_agu@hotmail.com), en el ámbito de sus competencias.

4.- Me permito recordar que de conformidad con lo establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública *"Toda solicitud de acceso a la información pública deberá ser respondida en el plazo de diez (10) días, que puede prorrogarse por cinco (5) días más, por causas debidamente justificadas e informadas a la persona solicitante."*

5.- Se agradecerá que la respuesta que se envíe al ciudadano se remita en copia a la Administración



Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2024-3228-O

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2024

General y a esta Dirección.

Atentamente,

Ing. Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca  
**DIRECTORA METROPOLITANA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-3128-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1420-E Sr. Aguayo.pdf

- GADDMQ-SGCM-2024-3128-O.pdf

Copia:

Señor

Rossmán Ramiro Camacho Carrion

**Administrador General**

**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señorita Magíster

Grace Ximena Rivera Yanez

**Secretaría General de Planificación**

**SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

NUT: GADDMQ-2024-692596

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Daissy Tatiana Machuca Campos	DMF-UP	2024-11-11
Revisado por: Sonia Lizeth Ortiz Zapata	DMF	2024-11-11

